



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA, POR LA MESA DE CONTRATACION, PARA DAR CUENTA DEL INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 3 “PROPOSICIÓN ECONÓMICA” Y EN SU CASO PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN LA LICITACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES”

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Alcantarilla, siendo las trece horas y treinta minutos, del día 12 de noviembre de 2018, se celebra Mesa de Contratación, para dar cuenta del informe técnico de valoración del sobre nº3 “**Proposición Económica**” y en su caso propuesta de adjudicación para la licitación del “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES**”.

A tal efecto se constituye la Mesa, que queda compuesta como sigue:

PRESIDENTE:

D. Joaquín Buendía Gómez.

ALCALDE

VOCALES:

Dña. Maravillas I. Abadía Jover.

Secretaria General

D. Mario Laorden Templado

Interventor

D. Francisco Javier Galián López

Director del Centro de Participación Ciudadana

D. Juan Antonio Martínez López

Jefe de Servicio de RR.HH., Cultura, Juventud y Festejos

Dña. M^a Desamparados Narváez Manzanares

Concejal Grupo Municipal PSOE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Secretaria de la Mesa: Dña. M^a Carmen Sarrias Jacobo

Asiste a la Mesa, D. Juan Estesos Estesos, Jefe de Servicio de la referida área, como firmante del informe de valoración del que se va a dar cuenta.

Abre la sesión el Sr. Presidente manifestando que todos los presentes tienen en su poder copia del informe técnico de valoración de la proposición económica. A continuación se hace una pequeña explicación del mismo, indicando que se trata de una valoración objetiva por aplicación de la fórmula contenida en el pliego de cláusulas administrativas, otorgando la siguiente puntuación:

GENERAL IBÉRICA DE EXTINTORES, S.A.	62,55 puntos
EXTINCIÓN CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD S.L.	85,00 puntos
GRUPO PROFUEGO SEGURIDAD, S.L.	24,87 puntos

Sumando las puntuaciones de las valoraciones del sobre 2 y 3 arroja un resultado de:

	SOBRE 3	SOBRE 2	TOTAL
GENERAL IBÉRICA DE EXTINTORES, S.A.	62,55 puntos	15 puntos	77,55 puntos
EXTINCIÓN CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD S.L.	85,00 puntos	15 puntos	100 puntos
GRUPO PROFUEGO SEGURIDAD, S.L.	24,87 puntos	15 puntos	39,87 puntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



A la vista del contenido del informe, se acuerda por unanimidad de los presentes, proponer al órgano de Contratación, la adjudicación a favor de **EXTINCIÓN CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD S.L.** por ser la mejor oferta para este Ayuntamiento.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se levanta la misma, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del indicado día, de todo lo cual, yo la Secretaria de la Mesa, doy fe.